

Table with tide information: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes times for M and T.

EL ATLANTICO.

ANO III.

SANTANDER.—MARTES 31 DE ENERO DE 1888.

NUM. 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Capital. . . . . 5 50
Fuera de la capital . . . . . 10
Europa y Antillas . . . . . 10
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . . 15

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceio.—Balcón de la provincia.

Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Ha quedado suprimida, desde 1.º de octubre, la Agencia que en la 'Papelería del señor Pons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para el ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, que desde dicha fecha deben hacerse en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HEERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LOS MAS BARATOS. Gran surtido de cristales de todos tamaños tanto en colores como muselinas y lisos. Imágenes de madera de todos precios y se hacen de los tamaños que se deseen. CORREO 2, FRANCISCO PEDRAJA, CORREO 2.

NO ES VERDAD. La antigua Droguería de la calle de los Tableros no se traslada a otro local de una calle inmediata, como intencionadamente se dice al público; por el contrario, sus propietarios siguen introduciendo en ella importantes reformas, teniendo un surtido de cuanto abarca el ramo de Droguería. En ninguna parte encontrará el público Pinturas en polvo y preparadas, Brochas, Pinceles, Artículos para jabones, Fotografía, tintes etc., etc. a precios más económicos que en la DROGUERIA de la calle de TABLEROS, números 3 y 5.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29 de enero. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ecos parlamentarios.

Después de la sesión magna del día 24, en la que tomaron parte los hombres más eminentes del Congreso, creyóse que todo lo que viniera después sería pálido, falta de pasión y de interés, viniendo los hechos a demostrar, que los que así opinaban, estaban completamente equivocados.

A los discursos de alta elocuencia y de trascendental importancia de Martos y Cánovas, Pidal y López Domínguez, Castelar y Pedregal, han seguido los parlamentarios discursos de Romero Robledo y Moret. Los del primero más elocuentes y más razonados que otras veces, y los del segundo verdaderas maravillas en el arte del buen decir. Seducen por la forma y convencen por el fondo.

En medio de la moderación que ha usado el orador, ha devuelto con severidad y de una manera irresistible los formidables cargos de su temido adversario.

Las oposiciones dicen que el señor Moret, a pesar de la elocuencia y del arte con que ha revisado la cuestión de las indemnizaciones a súbditos norteamericanos, no ha podido llevar al convencimiento de la Cámara que el expediente internacional incoado sobre la cuestión indicada, al menos, por lo que al señor Mora se refiere, no ha sido llevada con la seriedad y corrección debidas; pero si en esto no consiguió el ilustrado ministro disipar las dudas, dominar en todos los espíritus, cuando entró en la parte política de su discurso, cuando impugnó el programa sustentado el otro día por el señor Romero Robledo, como jefe civil del reformismo, y le echó en cara su inconsecuencia política, puede decirse, ciertamente, que se apoderó por completo de la Cámara y del público que asistió al grandioso espectáculo desde las tribunas.

En esta ocasión, momentos hubo en los que el señor Moret se hacia aplaudir tan pronto de los republicanos como de los conservadores y con igual entusiasmo de los ministeriales así de la izquierda, como de la derecha, como del centro.

También estuvo muy acertado este señor ministro al ocuparse de política exterior y, con especialidad, de Marruecos y de la elevación a embajadas de las plenipotencias de Alemania, Austria e Italia.

Al recordar que Alemania había renunciado su derecho a la posesión de una

bahía en Carolinas, que le fué reconocido por el arbitraje del Papa, el señor Cánovas interrumpió al ministro negando la exactitud del hecho, en cuanto a que dicha renuncia se hubiera efectuado como muestra de simpatías hacia el actual gobierno. El señor Moret mantuvo esta opinión, lo que ha proporcionado motivo al señor Cánovas para terciar en los debates del mensaje; y créese que el punto al que se dedicará mayor extensión será el que se refiere a política internacional, a los asuntos de Marruecos y a las conferencias.

El general López Domínguez también tomará parte en la discusión para explicar el alcance de sus reformas militares, y algunos conceptos que resultaron mal definidos en el discurso del señor Romero Robledo.

Los extensos detalles que los periódicos de la mañana dan referentes al incendio del teatro de Variedades, hacen inútil por mi parte una ampliación de la reseña publicada.

La empresa del incendiado teatro empezará a actuar en otros dentro de pocos días, y algunas otras empresas se muestran propicias a dar beneficios en favor de los artistas de Variedades, que en su mayor número han perdido trajes y utensilios, de relativo valor, en el siniestro de ayer.

Del eclipse.

Según dice hoy El Imparcial, por deficiencias de los aparatos del Observatorio Astronómico de Madrid, no se ha podido estudiar anoche el fenómeno del eclipse de luna, con el cuidado que hubieran deseado los hombres científicos.

En cambio, en el observatorio astronómico del Trocadero en París, se abrieron las puertas al público, y los profesores han explicado con gran detenimiento a la concurrencia las fases del mencionado fenómeno.

EXTRANJERO.

AL ALEMANIA.

Se acaba de constituir en Berlín una Sociedad, bajo el nombre de Comité del Oriente, cuyo objeto es hacer excavaciones en busca de antigüedades arqueológicas en los países de aquel mal llamado extremo. Esas investigaciones comenzarán por Persia.

Otro comité se ha formado, también en la ciudad de Berlín, para realizar el esplendor de la fiesta del nonagésimo primero aniversario del nacimiento del emperador, regalando a cada soldado del ejército alemán un ejemplar de la biografía de aquel soberano. Esta biografía, cuya portada llevará un retrato fotográfico del emperador, será redactada por oficiales superiores, y revisada y completada por el emperador mismo, relatándose en ella, con especial minuciosidad, los hechos de la vida militar del supremo jefe de aquel ejército.

AUSTRIA-HUNGRIA.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Dieta de Galitzia, el diputado Hausner dió conmovedores y terribles informes, que causaron honda sensación, acerca de los crueles tratamientos de que son objeto los dementes acogidos en el manicomio de Kieparkon.

El conde Isidoro Dzieduszycki, hermano de un diputado de este apellido, ha muerto a consecuencia de los golpes que le administraron, y que le causaron la rotura de cuatro costillas.

El diputado Hausner añadió que en el espacio de cinco años han sido muertos o se han suicidado, cincuenta dementes en dicho manicomio, a consecuencia de los malos tratamientos.

La Dieta aprobó una orden del día invitando al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para evitar la repetición de tales hechos.

MÉJICO.

Según dice Le Nouveau Monde, anúnciase el próximo casamiento de la señorita Amada Díaz, hija del presidente de la república, con el señor don Ignacio de Torre, hijo del rico capitalista del mismo nombre.

El Gobierno mejicano ha decretado la exención de derechos de importación del material de telégrafos y teléfonos.

Según despachos de Méjico, el ministro de Hacienda ha ultimado el convenio definitivo del empréstito de diez millones de pesos con la casa Bleischroeder, de Berlín.

NOTAS POLÍTICAS.

El señor Sagasta ha dicho en el Senado que hablando se entiende la gente. Eso es verdad en todas partes... Menos allí.

La prueba de ello se verificó en el acto, pues, discutiendo con el general Salamanca, llegaron las réplicas a tal extremo de inteligencia que una voz hubo de preguntar: ¿quién miente? Excusado es decir que el curioso se quedó con su curiosidad.

El señor Salamanca concluyó por afirmar, con su pintoresca oratoria, que él no trata de molestar al Gobierno, sino que cuando sale, sale. Vamos, que no pierde ripio.

El Imparcial propone que si alguna vez se hiciera algo para proteger a la industria, se huya del formularismo, de la difusión de preceptos y de las formas de expedienteo. Vamos, de la información agrícola y de todo lo que resulte.

Lo peor del caso es que el aludido periódico pone por ejemplo a Rumania. ¡Buena la hemos hecho! Ahora vamos a dar en pedir allá informe en los expedientes.

Un caso de responsabilidad ministerial.

El Resumen ha oído que el señor Moret será objeto de una acusación ministerial en toda regla por el asunto sobre indemnización al súbdito americano señor Mora. ¿Cómo ha de dormir tranquilo el pobre señor Moret.

¡Es cosa muy terrible Eso de ser ministro responsable!

Dice un periódico de la situación que las reformas militares se discutirán en seguida que pase el Carnaval.

Es de sentir por el general Cassola, porque en cuanto caigan las caretas, ya verá qué caras les poen sus amigos a las reformas. Caras de perro. Lo mismo que el país.

Ha dejado de publicarse La Revancha,

que vino al mundo con aires de sustituir a El País. Este periódico hace notar que el otro ha muerto a la edad de 15 días. ¡Buena revancha!

¡Siquiera dice que ha subido al Cielo. Bien que para El País no debe haber más Cielo que la República, en cuyo caso, ya puede llorar el disgusto de la bienaventuranza de su difunto cofrade. Que estará a estas horas en el Limbo.

LOTERÍA NACIONAL.

En telegrama que anoche recibimos, nos comunican los números que han obtenido los veintiseis primeros premios en el sorteo verificado ayer en Madrid, y que son los siguientes:

- Premios mayores. Primer premio, de 80.000 pesetas, al número . . . . . 21.070 Segundo, de 40.000 PESETAS, al número . . . . . 2.321 Tercero, de 20.000 PESETAS, al número . . . . . 4.306

Premios de 2.500 PESETAS. Han correspondido a los números 9.086; 8.096; 5.902; 4.675; 3.151; 845; 17.224 y 22.393.

Premios de 2.000 pesetas. Han correspondido a los números 17.354; 13.896; 12.223; 19.988; 9.978; 15.792; 9.223; 13.895; 1.008; 21.925; 12.187; 9.844; 1.709; 1.165 y 12.901.

DIPUTACION.

En la reunión extraordinaria que del diez al quince del mes próximo celebrará la Diputación provincial, esta corporación ha de ocuparse en el despacho de los siguientes asuntos, además del presupuesto adicional:

Expediente sobre construcción de una casa-escuela en el pueblo de Ajo. Constitución de fianza por el depositario de fondos provinciales don Enrique Piñal.

Real orden resolviendo el recurso interpuesto contra un acuerdo de la Diputación por varios accionistas del empréstito de carreteras provinciales; de cuya resolución hemos dado noticia oportunamente.

Reclamaciones interpuestas por varios tenedores de acciones del mismo empréstito pidiendo el pago de algunas que resultan amortizadas, y de los intereses que han devengado.

Reclamación interpuesta por varios vecinos del pueblo de Agüera y otros contra un repartimiento formado por el Ayuntamiento de Guriezo para atender al pago de una deuda del mencionado pueblo.

Otra de varios de Noja contra un repartimiento municipal formado por aquel Ayuntamiento.

Recurso de alzada interpuesto por los Alcaldes de los pueblos que formaban la etapa de Solares, contra un acuerdo de la Diputación relativo al pago de bagajes.

Expedientes sobre rebaja del contingente satisfecho para gastos provinciales en el año económico de 1885 a 86, por los Ayuntamientos de San Roque de Riomiera y San Pedro del Romeral.

Otro sobre ampliación del crédito consignado en el presupuesto para las obras de reforma de las curvas de la carretera del Pontón de Ruda a Esles.

Proyectos de copios de material de conservación con destino a las carreteras de la zona occidental de la provincia durante el año 1887 a 88.

Expediente de subvención para las obras de un puente sobre el río Saja en el Ayuntamiento de Los Tojos.

Reclamaciones contra un reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Piélagos. Consignación de cantidades en el presupuesto adicional, para sueldos de cuatro peones camineros.

Expedientes del ramo de beneficencia.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, don Mario Martínez Peñalver, se reunió ayer tarde la corporación municipal, asistiendo los señores Martínez (don Pablo), Bustamante, Arrarte, Escalera, Cabrero, Lera, Hermosilla, Uzudun, Pérez Martínez, López Herrero, Mazón, Solana, Ruiz Huidobro, Bolado, Trueba, Robert, Ordóñez, Ruiz Zabala, Suárez Quirós y Bolívar.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Para después del despacho ordinario pide se le reserve la palabra el Sr. Ruiz Huidobro.

Excusan su asistencia a esta sesión los señores Colongues, Galián Garrido, Collantes, Lastra Camus y Anavitarte.

Despacho ordinario.

Una solicitud del Alcalde de barrio de Peña-castillo, por sí y a nombre de aquella Junta administrativa, pidiendo autorización para enagenar los aprovechamientos comunales y dedicar su importe a la reforma de los abrevadores y demás servicios públicos, pasó a la Comisión de Hacienda para que emita informe.

El concesionario de la nueva alcantarilla de Puerto Chico, don Alejandro del Valle, pide a la corporación se le releve de todo compromiso respecto a las aludidas obras, en atención a haber cumplido por su parte el que adquirió y correr aquella a cargo del Ayuntamiento.

Lamentase dicho señor de lo mal que se ha correspondido a su conducta y a sus sacrificios pecuniarios que ascienden a más de 30.000 pesetas invertidas en mejorar aquellos terrenos, y dice que en lo sucesivo las mejoras que en ellos hayan de hacerse, las verifique el Ayuntamiento por su cuenta.

Para evitar que los materiales que se extraigan de la limpia de la nueva dársena de Navarro y Rodrigo perjudiquen a aquel barrio, al tapar la alcantarilla general, el señor Trueba ruega que el representante de la corporación en la Junta de Obras del puerto tenga presente este asunto, a fin de evitar perjuicios al vecindario. El señor Martínez (don Pablo), que asume dicha representación, ofrece estar al cuidado del asunto.

A la comisión de Policía pasa a informe una solicitud del Veedor municipal, don Manuel Varela, pidiendo que se le aumente el sueldo que disfruta como tal, en atención a haber aumentado mucho el trabajo que el cargo le proporciona y disfrutar el mismo haber que se le asignó hace 45 años, habiéndole también retirado en 1887 la gratificación de 125 pesetas anuales que se le señaló en 20 de febrero de 1884.

Dada cuenta de una exposición de los industriales que tienen establecidos puestos de venta de frutas y quincalla en el mercado de Atarazanas,—pidiendo no se consienta la venta de dichos artículos en la vía pública y frente a aquel mercado, por el perjuicio que se les irroga,—la Alcaldía manifiesta haber dado orden de que se evite tal venta, por haberse presentado una comisión de industriales a hacer la reclamación.

Se autoriza a don Rogelio Sobarzo para celebrar un baile de niños en el Teatro, el lunes del próximo carnaval. Como en la escritura de arrendamiento otorgada con el empresario señor Bueno se señalan para celebrar bailes tan solo el domingo y martes y el día de Piñata; el señor Sobarzo deberá entregar para los Asilos benéficos la cuota que señala la Alcaldía.

Se acordó aumentar la cuota de consu-

mos en que estaban concertadas con el Ayuntamiento las fábricas de cerveza de 'La Cruz Blanca', 'La Deliciosa' y 'La Austríaca', y que continen con la convenida la fábrica de jabones 'La Rosario', las de los señores Venero y García y la de cerillas del señor Güemes. Los conciertos con dichas fábricas de cervezas y con el seminario de Corbán serán denunciados por el Ayuntamiento.

Los vendedores ambulantes recurren al Ayuntamiento en súplica de que se les permita dedicarse a la venta y que se levante la orden dada a los guardias municipales para prohibirles el libre ejercicio de su industria.

Con tal motivo se entabla una larga y repetida discusión entre varios concejales. En definitiva se acuerda autorizar la venta ambulante votando en contra el señor Bolado.

Obras.

Se aprueba un informe de esta Comisión autorizando a don Julian Asas para abrir nuevos huecos y reformar otros en la fachada de la casa número 6 de la calle de la Lealtad.

En votación nominal, y después de larga y tendida discusión, se aprueba por 13 votos contra 6, la reforma del pavimento de la calle del Correo hasta la esquina de la de Cervantes, obra presupuesta en 9.847'50 pesetas. El andén existente frente a las casas de los herederos del señor Escalante se pavimentará de losa granítica, así como la parte comprendida desde la Iglesia de San Francisco hasta el Correo, y con los materiales que se levanten se empedrará la calle hasta el café Cántabro.

Se acuerda el pago de 504'50 pesetas invertidas en materiales y jornales en algunas obras ejecutadas en el Teatro, según cuenta presentada por el conserje don Gregorio Mancina.

Se acuerda la publicación de las cuentas de las obras ejecutadas por administración durante la semana anterior, importantes 2.712'91 pesetas. Vota en contra el señor López Herrero.

El Ayuntamiento aprueba el acta levantada entre la comisión y don Francisco Lanza a nombre de don Manuel Sánchez Bustamante, vecino de Mazcuerras, cediendo en 5.000 pesetas la parte que dicho señor posee en la casa número 6 de la calle de Búrgos que ha de derribarse para dar acceso a la de Isabel la Católica.

Esta cantidad deberá abonarla el Ayuntamiento en dos plazos; uno en 1.º de agosto de 1889 y el otro en igual fecha de 1890, sin que devengue interés alguno.

El señor Lanza y otros condueños de referida casa aceptan en pago de su representación el equivalente en láminas de la Deuda municipal.

Policia.

De conformidad con el informe de esta comisión, recaído en una instancia de los bomberos Pedro Tejera y Federico Gandarillas, se acuerda levantar a estos el castigo impuesto por faltas cometidas en el servicio, visto su arrepentimiento y que han cumplido ya la mitad de las guardias a que fueron condenados.

Se autoriza a don Andrés Sastre la instalación de una caldera para confeccionar jabón, sin perjuicio de tercero, y debiendo cumplir en todas sus partes el dictamen del arquitecto municipal.

A los señores Hijos de Fermentino se les autoriza para derribar el tabique que separa los cajones que llevan en arrendamiento en el mercado de la Plaza Nueva y a don Manuel Sánchez, para abrir una puerta que ponga en comunicación los cajones números 61 y 62 de dicha plaza.

Beneficencia.

En vista del gran impulso que ha recibido la Banda municipal y con el fin de alentar al director y alumnos de la misma a que perseveren en sus adelantos, se concede una gratificación de 150 pesetas al director, otra de 125 a los músicos asilados en la Casa de Caridad y otra de 175 a los alumnos que forman parte de dicha banda. La comisión se propone presentar en breve un extenso plan de reforma respecto a este servicio.

Terminado el despacho ordinario, se concede la palabra al señor Ruiz Huidobro, el cual pregunta a la Alcaldía si tiene conocimientos de que por un empleado del municipio ó un concejal se ha cometido un atropello despojando a un propietario del Paseo de la Concepción de un trozo de terreno cultivado sin proceder a la expropiación y sin hacerle caso al presentar su reclamación.

Dice que el perjudicado está dispuesto a acudir a los tribunales y no es justo que los intereses del común paguen la ligereza que supone cometida, sino que debe hacerse responsable al que haya sido causante del atropello.

El señor presidente manifiesta que el dueño del terreno a que se refiere el señor Huidobro le cedió gratis al Ayuntamiento para la construcción del Andén, y que el arrendatario del mismo reclama el valor de las plantas que en él existían; que no es cierto se le haya dado evasiva alguna al hacer la reclamación, sino que, por el contrario, se le manifestó estar dispuesto el Ayuntamiento a indemnizarle.

El señor Huidobro dá gracias a la presidencia por sus explicaciones.

Después de algunas explicaciones entre los señores Bolado y Bolívar en un incidente promovido entre ambos, incidente que carecía de importancia, se levantó la sesión.

DESDE PARIS.

28 de enero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Estamos gozando de una tranquilidad absoluta. Cualquiera diría que la situación política que atraviesa actualmente Francia está por mucho tiempo asegurada; que el ministerio Tirard—que todo el mundo ha considerado desde sus principios como un gobierno provisional—tiene vida para muchos meses, y en fin, que la unión y la concordia han reaparecido en el campo de las disidencias republicanas para ayudarse mutuamente todas las fracciones de regeneración del país y en la constitución definitiva de su régimen político, objeto hasta ahora de tantas contrariedades y de tantas luchas.

La calma y la discusión razonada campean en las páginas de los más importantes periódicos. Todos se ocupan, con mayor ó menor altura de miras, de la situación de mañana, calculando que, en realidad, el gabinete actual lo es solo de transición; y así no es extraño que empecemos á ver ya al lista de los ministros que están indicados para reemplazar á los colaboradores de Mr. Tirard en el segundo gran ministerio en proyecto.

Mr. Ranc, que es un publicista, y, sobre todo, un periodista de primera fila; que no se deja llevar ni por las intemperancias de la izquierda radical ni por las intransigencias y debilidades oportunistas, ha publicado ayer en *Le Matin* un artículo excelente á propósito de esa combinación, como único medio—en su concepto—para llegar á la concentración republicana, de la que es ardiente partidario é infatigable propagandista.

Floquet (actual presidente de la Cámara), presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior; Freycinet, ministro de la guerra, Flourens, de negocios extranjeros; Rouvier, de hacienda; Goblet, justicia; Spüller, instrucción pública... he aquí un ministerio de verdadera fuerza; un ministerio que se presentaría lleno de prestigio en el país como en el extranjero.—Tal es el pensamiento de Mr. Ranc: una especie de ministerio Gambetta corregido y aumentado.

La ley militar alemana.

Telegrafían de Berlín con fecha de ayer, que en la sesión que celebró la Comisión de la ley militar, ha oído al ministro de la guerra, quien ha anunciado á la misma que el gobierno iba á pedir un crédito de 350 millones.

En dicha sesión Mr. Wiuthorst hizo observar que el año último, cuando se instituyó el septenado, del cual se había dicho que representaba la garantía de un porvenir pacífico, el gobierno había prometido que no se pedirían á los contribuyentes más sacrificios en dinero. El ministro de la guerra contestó que si realmente había hecho en la primavera anterior semejante promesa, confesaba que había padecido una grave equivocación, y que, por consecuencia, se guardaría muy bien en lo sucesivo de comprometerse dando ninguna clase de seguridad en el indicado sentido. Ultimamente, en vista de las repetidas cuestiones que promovieron los diputados de la Comisión, el ministro de la guerra se negó absolutamente á contestar alegando el pretexto de que su situación le impedía revelar los secretos militares.

Tenemos, pues, que ya no son doscientos ni trescientos millones los que pide el gobierno alemán para hacer frente á sus preparativos de guerra, sino trescientos cincuenta millones en cifras redondas. Es en realidad un buen augurio para el porvenir pacífico que nos espera.

Una fuga precipitada.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de la huida precipitada de Mr. Jacquot, otro de los condecorados con la cruz de la Legión de honor gracias á las agencias de Mr. Wilson.—Mr. Jacquot temía indudablemente que uno de estos días sería llamado á prestar declaración en el palacio de justicia, y antes de verse en semejante aprieto, que tal vez le habría obligado á revelar lo que le conviene mantener oculto, ha querido poner la frontera de Italia por medio.—La prensa republicana avanzada llama la atención del Tribunal sobre semejante fuga, y excita al gran Consejo de la legión de honor para que borre de sus listas á Mr. Jacquot como ha hecho ya con el general D'Audiau, y con el general Caffarel.

Mr. Jacquot ha huído á tiempo, pues hoy tenía que comparecer ante la comisión de la Cámara encargada de la información sobre el tráfico de condecoraciones.

La torre Eiffel.

Ayer corrió como el rayo en esta capital la noticia de que la célebre torre de hierro en construcción,—que será ciertamente uno de los mejores ornamentos de la próxima Exposición universal,—se venía al suelo. No obstante la falsedad de la noticia, el rumor llegó á cobrar tal insistencia, que el mismo ministro de obras públicas, Mr. Dautresme, se vió en el caso de personarse en el lugar donde se construye el maravilloso monumento á fin de cerciorarse por sí mismo de lo que hubiera de verdadero ó falso en los rumores esparcidos.—Ignórase por completo cual puede haber sido el origen de la noticia.—Esta mañana, á consecuencia de ese rumor, los alrededores del Trocadero se hallaban materialmente cuajados de espectadores y curiosos de todas clases esperando sin duda ver venirse abajo de un momento á otro la célebre torre.

De fiesta.

Ya están cerradas las listas de las invitaciones para los dos grandes bailes que se celebrarán en el palacio de la Presidencia en las noches del 9 y 13 de Febrero próximo, no admitiéndose, por consiguiente, nuevas peticiones de billetes.

Aparte de esas dos solemnidades oficiales, Mme. Sadi Carnot ha organizado en sus salones *soirées* íntimas, en las que se bailará, la primera de las cuales tendrá lugar el día 1.º

Ultima hora.

El presidente de la República, acompañado de su cuarto militar, se ha trasladado esta tarde al palacio de la industria con objeto de asistir á la apertura del concurso general agrícola de 1888.

Mr. Carnot, que ha sido recibido por Mr. Viette, ministro de agricultura, ha visitado los principales departamentos de la Exposición, pronunciando, antes de retirarse, un patriótico discurso.

La *Gaceta de Mosca* prevé la formación en Francia de un ministerio Floquet, á cuya solución se muestra Rusia altamente favorable.

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

En el tren correo de ayer ha salido para León, con su apreciable familia, nuestro estimado paisano el distinguido brigadier D. Fernando Ablanedo Cobo, dignísimo gobernador militar que fué de esta plaza, y nombrado, como saben los lectores, para igual cargo en aquella provincia. En la estación acompañaron al Sr. Ablanedo, hasta el momento de partir el tren, muchas conocidas personas de esta localidad donde tan generales simpatías supo aquel captarse.

También le despidieron allí, entre otros, los señores Gobernador civil, presidente de la Audiencia, Comandante de Marina, Jefe de la zona Militar, Comandante de la Guardia Civil y todos los jefes y oficiales de esta plaza.

En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido en esta ciudad con la siguiente dirección: Caballero Civero, Príncipe, 25.

Se han recibido en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia los títulos de Bachiller de los alumnos don Valentín Medianilla y López del Rivero y don Rafael Losada y Mazorra.

Los interesados ó persona que los represente pueden pasar á recoger aquellos documentos cualquier día laborable de 10 á 12 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde.

Hemos sabido con gusto, por conducto fidedigno, que tan luego como se tuvo conocimiento en provincias de la publicación del *Algoritmo-Sartorio*, máquina para contar inventada por el conocido profesor de matemáticas don Agustín Sartorio, se han hecho á este señor proposiciones honoríficas y muchos pedidos por comerciantes de diferentes localidades.

Esto prueba claramente la buena acogida que ha alcanzado el aparato del señor Sartorio en el poco tiempo que lleva de circulación, y lo mucho que debe esperar del invento, dados su utilidad y reducido precio.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor correo *Isla de Cebú*, conduciendo los siguientes pasajeros:

Don Fructuoso González y hermano; doña Matilde Ruiz y familia; don Antonio Malera;

don Vicente Marqués; don Manuel Gómez; don Emilio Ayala; don Teófilo Alvarez; don Rafael Díaz; don Alfonso Nervas; don Juan Mena; doña María Santana y familia; don Juan Sánchez y familia; don Evaristo Escobio; don José María Mier; don Alejandro Estrada; don Bernardo Sánchez; don Fernando González; don Benito L. Cabrera; don Marcelino Orta; don Sixto Crespo; don Ignacio Fernández; don Robustiano González; don Braulio Fernández; don Isidro Reguera; don Ramon Sánchez; don Desiderio García; don José Fuentes; don Tomás Gómez; don Ildefonso Abad; don Juan Francisco Rafael; don Benito Fernández; 39 soldados y 7 cabos y guardias; total, 87.

Suscripción para el centenario de don Alvaro de Bazán.

	PTAS.	Cts.
Suma anterior	510	50
Señor Gobernador civil de esta provincia	25	
Suma	535	50

En breve se procederá en Barcelona á efectuar las pruebas prácticas de una bolsa salvavidas ideada por el piloto particular D. Juan Maristany y Millet, de cuyo aparato, muy ingenioso por cierto, se esperan grandes resultados.

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, la compañía de ferrocarriles del Norte establecerá tarifas especiales reducidas para los billetes de 2.ª y 3.ª clase, de ida y vuelta á Madrid.

El precio de estos billetes desde Santander será de 54'20 pesetas y 31'65 respectivamente, y serán valederos desde el 10 al 14 de Febrero la ida y desde el 13 al 16 para la vuelta, y tan solo para el tren que sale de Santander á las 2 y 15 de la tarde y para el que lo hace de Madrid á las 8 y 45 de la noche.

Los portadores de estos billetes no podrán quedarse, tanto á la ida como á la vuelta en ninguna de las estaciones intermedias; si lo hiciesen, tendrán que pagar el precio de un billete ordinario, correspondiente al trayecto recorrido desde el punto de salida á aquél en que se detenga, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó vuelta.

No se admite más equipaje que el que el viajero pueda llevar á la mano y no exceda del fijado en el reglamento.

—La misma Compañía pone en conocimiento del público que desde el día 15 de Febrero próximo empezará á regir una nueva edición de la TARIFA ESPECIAL, número 6 bis, aprobada por real orden de 22 de Diciembre de 1887, en sustitución de la del mismo número 6 bis, hoy vigente, el transporte de MERCANCIAS VARIAS, en pequeña velocidad, desde Madrid, Segovia, Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Huesca y Barbastro á Irún-Hendaya, Pasajes, San Sebastian, Bilbao, Santander y Trubia, Gijón, Villafranca del Bierzo, Coruña y Vigo, ó viceversa; desde Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Huesca y Barbastro á Vitoria ó vice versa; de Zaragoza á Barcelona y Tarragona ó vice versa, y de Barcelona y Tarragona á Huesca y Barbastro ó vice versa.

Anteayer salió de Castro Urdiales para Bilbao en lastre, el vapor inglés *Rosi*.

Ayer ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción el individuo detenido anteayer en la iglesia de la Compañía.

A pesar de las multas que á diario impone la Alcaldía por expender artículos de consumo con falta de peso, algunos industriales continúan impertérritos abusando del público, como lo prueba el hecho de que ayer fueran denunciados varios por la misma falta. Conviene, por tanto, que los concejales de turno menudeen sus visitas castigando sin consideración alguna á los delincuentes.

Ayer fueron detenidas dos vendedoras de pescado por producir escándalo en la calle de Bebedo.

Acordado por el Ayuntamiento reformar el pavimento de la calle del Correo, en breve se sacarán las obras á pública subasta.

Teatro.

Buen invierno se prepara para el restaurado teatro de Santander. (Eso de restaurado lo seguiremos escribiendo los gacilleros hasta que haya que restaurarle otra vez: tal es nuestro afán de adjetivar.)

El activo empresario don Wenceslao Bueno ha contratado dos compañías, una de verso y otra de ópera, que actuarán sucesi-

vamente en nuestro teatro, representando la primera veinte funciones que comenzarán el jueves próximo, fiesta de las Candelas, y otras tantas la segunda, que debutará el primer día de Pascua de Resurrección, esto es, el domingo, primero de abril.

Para ambas temporadas queda abierto el abono desde hoy, rigiendo para la de verso los mismos precios que en la anterior, y para la de ópera los de costumbre; disfrutando los abonados á las dos series la ventaja de no pagar el abono hasta que se inauguren las funciones de ópera; lo cual es también garantía de que, en efecto, han de inaugurarse en la época anunciada.

Los nombres de los principales componentes de la compañía de verso son conocidos del público de Santander, y nada hemos de decir de artistas como las señoras Argüelles, García, (Rafaela y Carmen), Luna, Cebrían Ruiz y Bagontiere, ni de los señores Bueno, Galé, Peluzo, Ballarino Jover y Ballarino, cuyo mérito se ha apreciado ya en nuestro teatro.

Respecto del repertorio que esta vez trae la Compañía, figuran en él las obras más recientemente estrenadas en Madrid y ya ejecutadas por ella en Valladolid y Palencia, de donde ahora viene. Se verán, pues, en escena *El Sombrero de copa*, *El hijo de hierro* y *El hijo de carne*, el señor D. Albert, *Luchas contra la razón*, así como *la Mujer del César*, comedia de D. Carlos Coello, estrenada el sábado último en el teatro de la Comedia, en Madrid, y la cual sabemos ha sido pedida ya para ponerla en estudio.

Cuanto á la compañía de ópera, no conocemos todavía los nombres de los artistas que la forman; solo sabemos que viene la notable primera tiple Sta. Natividad Martínez.

Programa del concierto á sexteto que ha de celebrarse esta noche en el café del Ancora:

- 1.ª Sinfonía de *Tancredi*.—Rossini.
- 2.ª *Cagliostro*, tanda.—Strauss.
- 3.ª *Sotileza*, barcarola.—Enguita.
- 4.ª *Fantasia de Favorita*.—Donizetti.
- 5.ª *Angeles*, mazurka.—Enguita.
- 6.ª *Gádiz*, polka de los Ingleses.

En nuestro número de anteayer se cometió una inexactitud al consignar, en la lista de los alumnos de enseñanza libre últimamente examinados en este Instituto provincial, que el joven don Francisco J. Bustamante y Maza había obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Geometría y Trigonometría y de bueno en la de Agricultura, siendo así que obtuvo en ambas de sobresaliente, que es la misma que creamos ha obtenido en cuantas asignaturas ha cursado en este Instituto.

Noticias de Cuba.

Por el vapor correo *Isla de Cebú* que llegó ayer á nuestro puerto procedente del de la Habana, hemos recibido periódicos de aquella Antilla que alcanzan al día 14 del corriente.

De ellos extractamos las siguientes noticias:

—El día 9 por la noche llegaron cuatro hombres armados al potrero *San Pedro*, sito en Sumidero, Guamacaro provincia de Matanzas y con engaño sacaron de la casa á don Ventura Pouver, ignorándose donde lo llevaron por de pronto.

Un telegrama que el teniente jefe de la línea del Limonar don Jimeno Chaparro, dirige al señor gobernador civil de aquella provincia, dice, que posesionado en potrero *San Pedro*, se ha encontrado en la talanquera de la línea férrea, kilómetro 116 á 117, á don Ventura Pouver asesinado.

En otro telegrama ampliando el anterior dice:

En la noche del 9 al 10, y en la mañana de este último, se me dió conocimiento por don Quirino Cardoso, que en el potrero «San Pedro», de 8 á 9 de la noche se habían presentado cuatro ó cinco hombres, y según manifiesta la hija de aquél María de los Angeles, se habían llavado á su esposo don Ventura Pouver hacia la manigua, que visto esto llamó á sus niños, marchándose á casa de sus padres, sin que supiera lo que hubieran ocurrido después. Inmediatamente el que suscribe, con fuerzas y en unión de las demás autoridades que tuvieron conocimiento de lo ocurrido, se dirigieron al sitio mencionado, sabiendo antes de llegar al punto, que en la vía férrea había un hombre muerto, precisamente en la talanquera del potrero mencionado y como á unos 800 metros de la casa de vivienda. El cadáver resultó ser de don Ventura Pouver, esposo de doña María de los Angeles Cardoso. Constituido el Juz-

gado municipal en aquel punto procedió á instruir las diligencias sumarias, y el que suscribe acompañado de fuerzas, y el Comandante de policía procedió á practicar reconocimientos para la averiguación de las personas que pudieran haber cometido el homicidio dando por resultado á las pocas horas la detención de don Juan y don Luis Santana (hermanos) como presuntos autores del crimen mencionado, encontrándose al primer examen manchas de sangre en la camisa, lavadas aquéllas y restregadas con carbón para que no se conocieran, sin que el dueño manifestara la procedencia de las mismas. El segundo era señalado por la viciada pública como el primer autor, por conocerle tratado y adulterio con la esposa de don Ventura. En el reconocimiento que se practicó en la casa se encontraron manchas de sangre en las habitaciones y en una silla, lo que prueba que el asesinato fué cometido en la misma casa, con anuencia de doña Angeles, y después cargado y puesto el cadáver sobre la línea férrea para que el tren lo estropeará, á fin de ocultar el crimen. Aparece haberse cortado el cuello á la víctima con un instrumento cortante. Constituido en ésta el señor Juez de primera instancia á quien facilitó todos los antecedentes, procedió á la detención de doña Angeles.

—El celador de policía del barrio de Chaves (Habana), don Zacarías Marrero, en unión del inspector del distrito, don Julio Serís y del escribiente de la celaduría don José María Marrero, ha llevado á cabo la captura de los presuntos asesinos del señor don Manuel Yarto, asaltado y herido gravemente en la calle de la Amargura, entre Aguacate y Compostela, el 17 de diciembre, y que falleció á consecuencia de las heridas. Los presos son: Tomás Menéndez y García y José Ruiz Palacio (a) el Montañésito.

Los presos son de pésimos antecedentes habiendo sufrido prisión por robo algunas veces, y domicilio forzoso en isla de Pinos.

—Bajo la presidencia del primer jefe de la policía gubernativa, tuvo efecto el día 9, en la Habana, la Junta preparatoria para organizar la policía voluntaria del Comercio, aprobándose por unanimidad de los concurrentes, las bases del plan desarrollado por el presidente para su constitución.

Se acordó crear también seis plazas de vigilantes en cada distrito, por cuenta del comercio y con un haber mensual de 60 pesos, destinándose un fondo de reserva para premiar á los que más se distinguen en el servicio.

Dichos vigilantes y la policía voluntaria estarán bajo la dirección del Jefe de la policía Gubernativa.

—Por orden del comandante general de las Villas, ha sido reducido á prisión en la villa de Colón el señor don Benito Flores, persona muy conocida en la localidad.

Esta prisión ha venido á aumentar el número de las efectuadas últimamente en aquella villa, por consecuencia de las declaraciones hechas por un tal Abraham López, perteneciente á la partida de Matagás y capturado días pasados por la guerrilla de Tarragona.

SECCION MERCANTIL.

Paris 28 de enero 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación financiera de Europa continúa siendo eco fiel de las vacilaciones y temores de los hombres de gobierno que ven muy difícil el mantenimiento de la paz y, sin embargo, rehuyen las responsabilidades gravísimas que produciría una agresión armada. Sostiénese, es cierto, á duras penas la paz armada, pero la guerra económica está francamente declarada, y sus consecuencias empiezan ya á tocarse en el mundo de los negocios.

Alemania, en vista de la abundancia y baratura del capital y del buen éxito que habían obtenido sus emisiones de valores, probado hace tres años á la conversión de las obligaciones de ferrocarriles, obligando á los tenedores á aceptar una reducción de interés. Este paso preliminar parecía la iniciación de un plan completo de rebaja en el interés de la Deuda, y los capitalistas alemanes, que habían mostrado decidida preferencia por los valores nacionales, empezaron en grande escala la compra de fondos extranjeros y particularmente de los rusos, que, por su mayor rendimiento y por las relaciones constantes entre ambos países, les parecían más ventajosos.

El Gran Canciller, que mantenía entonces relaciones de íntima amistad con el gobierno del Czar, favoreció indirectamente estas operaciones, facultando al Banco del Imperio á aceptar en garantía de préstamos los fondos rusos en las mismas condiciones que los alemanes.

Como este movimiento coincidió con las dificultades entre Rusia é Inglaterra á propósito del oasis de Merw y la frontera afgana, los banqueros ingleses vendieron á los de Berlín grandes cantidades de rublos, y los empréstitos á que Rusia acude con harta frecuencia fueron tomados también en Berlín, llevando así á la posesión de centenares de millones de rublos en manos alemanas.

La escena cambió de pronto; enfriáronse las relaciones entre rusos y germanos. Rusia expulsó de Polonia á los súbditos alemanes y elevó los derechos arancelarios en su fron-

terera. Alemania, á su vez, elevó sus tarifas para los productos rusos, prohibiéndose al Banco que continuara prestando sobre valores moscovíticos...

compradores, quienes han reducido sus ofertas, contribuyendo también á esto la declinación que han experimentado los cambios.

pues de no celebrarse resultarían gravísimos perjuicios para aquellos productores. Así se explican los esfuerzos que hace el señor Crispi para reanudar las negociaciones.

Negó que con tales indemnizaciones se obtenga compensación alguna por parte del Gobierno de los Estados Unidos, como afirmó el señor Moret.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde. Dia 28 Dia 30. 4 por 100 interior. 66,40 66,35

Nuestra Bolsa, floja al empezar la semana se ha recheo al llegar noticias más tranquilizadoras, pues nadie ha dado importancia al incidente de la frontera franco-alemana.

La exportación para la Península desde 1.º de enero es de CAJAS. BOCOVES. SACOS. 1888 264 114

En los centros oficiosos, se dice aquí que Francia puede prescindir del mercado italiano, teniendo, como tiene asegurado por un convenio, el español, y que, en cambio Italia no puede prescindir de los productos franceses.

El discurso pronunciado por el señor Romero Robledo es muy elogiado. Los reformistas presentarán al Congreso una proposición acusando do al señor Moret.

PARIS. 6:30 tarde. 3 % francés. 81,50 00,00 Consolidados ingleses. 102 1/2 00,00

Los valores españoles bastante animados sosteniendo el alza de la semana precedente y hallando compradores á 67,37.

Aguardiente de caña.—Muy firme y escasas existencias. Cotizames: pfs. 29 1/2 á 30 pipa de castaño lista para embarque 21º á 22º.

Como la principal dificultad para seguir las negociaciones, consiste en que verificándose éstas en Roma, ejerce sobre ellas influencias la diplomacia alemana, no sería extraño que si pasado mañana se rompen, se intentase su renovación en París.

Los temporales reinantes han destruido la cosecha de naranjas en las huertas de Valencia. Témense ocurran naufragios por el estado del mar que se encuentra muy alborotado.

D.ª ANTONIA RAMÓN LLATA DE SIERRA HA FALLECIDO HOY 30. sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Poco favorables los estados de recaudación de los ferrocarriles españoles, perdiendo el Norte en la primera quincena de enero 115.000 pesetas en la línea principal.

Harinas nacionales. Este artículo continúa en la misma posición, avisada y no han mejorado ni los precios ni la demanda.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida.

Supónese sin embargo que se ocuparon, principalmente, de las incidencias del debate acerca de la discusión del Mensaje. Siguen acentuándose los rumores de crisis.

TERCER ANIVERSARIO. D. Juan de Compostizo Bedia falleció el día 2 de febrero de 1885.

El Suez empieza el año con buena recaudación, que excede de 4 1/2 millones de francos en los 26 primeros días de enero.

Americanas. Se han importado en la decena 1.700 sacos de New-York N. (Y) Orleans. La demanda es poco activa y cotizamos de pfs. 9 1/2 á 10 1/2 según clase y marca.

El Consejo de ministros ha sido muy breve mostrándose estos sumamente reservados respecto á lo tratado en él. Se ha acordado que el expediente de la monja de Vigo pase á informe del Consejo de Estado.

Se ha acordado que el expediente de la monja de Vigo pase á informe del Consejo de Estado. Un telegrama de Vigo confirma la muerte de referida monja ocurrida ayer.

Todas las misas que se celebren mañana, 1.º de febrero, en la Iglesia de la Compañía, serán aplicadas en sufragio de su alma.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES. PINILLOS SAENZ Y C.ª. Para CADIZ y BARCELONA con escalas. Procedente de Habana y Puerto Rico saldrá de este puerto del 28 al 30 del corriente.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Habana 28. Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad Condal» sin novedad á bordo.

TELEGRAMS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO». Madrid 30.—12 n. En el Congreso rectificó el señor Romero Robledo arrojando su oposición al Gobierno y muy especialmente al ministro de Estado.

SARO Y PARDO. ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS Y CONSERVAS, Mendez Nuñez, 16. Vinos tintos de todas clases. blancos y generosos ídem ídem.

VILLAR, MÉDICO-DENTISTA Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

NORDDEUTSCHER LLOYD. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL VINO TINTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Champagne Moët y Chandon. Rom Saint Georges. Cognac Bisquet.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitaría Gadiana.

La Bandera Española. Línea de vapores correos-españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Sagüa la Grande, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

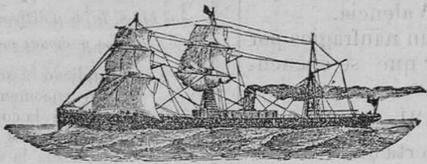
# AGENDA DE BUFETE PARA 1888.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE EL ATLANTICO.

Contiene Agenda para anotaciones diarias.  
Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la misma en 7 colores.

Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque.  
Santorial. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en 5 colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



## VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado **LAFAYETTE**, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

**PARA COLON Y ESCALAS**, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

## CANADA,

CAPITAN PADEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

## CANADA,

y el 29 para SAINT-NAZAIRE, el

## WASHINGTON,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

### PRIMERA CASA

EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS.—ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS  
Esta casa no tiene sucursal en la venta de sus acreditadísimos

IMPERMEABLES INGLESES, COLINAS Y BOTIJA,

SUCESORES DE

B. MIERES,

PUENTE 8, SANTANDER.

GUARNICIONERIA.

### AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

### FLORES DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.  
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo.

### WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

## LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

### SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROS AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT) (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

### AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTIMS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS Apeser del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menore acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbaljal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Aterazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacen, Velasco, 13.—y Café Suizo.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. » (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D<sup>o</sup> DELMAS, 7 de noviembre 1882).

## QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R.F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Deposito general — arcelon Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 60, se remite certificado á provincias.

### MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la Abadia de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880, Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.

Fasti fundado en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguette, J BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf<sup>o</sup> de Francia y Estranjero.

Punto de venta en Santander: SAN FRANCISCO, NUM. 11.